

PROXIMA PUESTA EN MARCHA DE LA MUTUALIDAD AGRO- PECUARIA

En el salón de actos del Ministerio de Trabajo, el titular del Departamento recibió ayer al Pleno de la Comisión Permanente del Cabildo de la Junta Nacional de Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos.

Tras un breve resumen de los temas tratados en las sesiones de aquélla, relacionado con la situación laboral del campo español, el Sr. Cafrillero espuso la voluntad de servicio y colaboración del sindicalismo agrario con la política social del Ministerio de Trabajo. Se refirió, además, a la cada vez mayor proliferación de convenios colectivos en el agro y a la importancia de la mutualidad agropecuaria, a la que prestará el máximo apoyo la Organización Sindical.

El presidente de la Sección Social Central de Hermandades, en nombre de los trabajadores del campo español, dirigió unas palabras de respeto y adhesión, y solicitó del ministro la celeridad de la puesta en marcha de la Mutualidad Agropecuaria.

El Sr. Sanz Orrio se congratuló de la marcha de los Convenios colectivos en el agro, en los que ha puesto sus esperanzas para lograr la más efectiva conquista laboral dentro del numeroso sector campesino. Al referirse a la Mutualidad Agropecuaria prometió la mayor rapidez en su puesta en marcha. Manifestó que los Ministerios de Trabajo y Agricultura estudian un nuevo plan de mayor amplitud, en el que figura la implantación de la Formación Profesional Acelerada.